

## Propuesta para postulación a la dirección del Instituto de Estudios Políticos Resumen

### Los retos para el Instituto de Estudios Políticos 2024-2027: consolidar, fortalecer, transformar

Abril 10 de 2024

#### Presentación

El Instituto de Estudios Políticos tiene una trayectoria de casi 36 años (creación mediante el Acuerdo Superior 112 de 1988) y es hoy un reconocido centro de pensamiento que desarrolla investigación, docencia y extensión frente a los principales problemas políticos en escalas local, regional, nacional. La marca identitaria del Instituto está asociada con tres características: *seriedad, rigurosidad y fundamentación*. En los próximos tres años estos atributos se deben preservar, más allá de los cambios que debemos realizar para responder a nuevas realidades internas y externas.

El momento actual, en cualquier escala territorial, sigue necesitando investigación, interpretación y extensión de una Dependencia que como el Instituto lleva décadas contribuyendo a esta labor. El IEP es una institución pertinente y vigente, y por eso, en los próximos tres años contribuiré a que su labor continúe en un horizonte que puede ser descrito con tres verbos: **consolidar**, es decir, identificar aquello que ya se hace bien y que debemos mantener sin modificaciones; **fortalecer** o sea definir qué elementos se deben reforzar de nuestra labor; y **transformar** razonablemente lo que se requiera con el fin de encarar nuevos retos internos y del entorno, y de nuestro propio proceso de cambio, cuantitativo y cualitativo.

Estos retos para el trienio 2024-2027, se alinean con el propósito formativo de la Universidad planteados en el Plan de Desarrollo 2017-2027 **Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios**<sup>1</sup>: "La Universidad forma, en programas de pregrado y posgrado, a personas con altas calidades académicas y profesionales: individuos autónomos, conocedores de los principios éticos responsables de sus actos, capaces de trabajar en equipo, de libre ejercicio del juicio y de la crítica, de liderar el cambio social, comprometidos con el conocimiento y con la solución de los problemas regionales y nacionales, con visión universal. Y en particular, con tres temas centrales con los cuales tenemos un mayor nivel de confluencia:

Tema estratégico 1: Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo, que busca fortalecer una universidad humanista, de investigación e

---

<sup>1 2</sup> Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia, 2017-2027, "Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios". [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://appvicedoce.udea.edu.co/files/planes/PDI\\_2017\\_2027.pdf](https://appvicedoce.udea.edu.co/files/planes/PDI_2017_2027.pdf)

innovadora, conectada con el mundo y comprometida con la transformación de sí misma y de la sociedad.

Tema estratégico 3: Democracia, gobierno universitario y convivencia, pretende hacer de la institución una universidad democrática, transparente y abierta a la sociedad.

Tema estratégico 5: Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad, aporta a construir una universidad equitativa, inclusiva e intercultural que siembra la paz con enfoque territorial e integral.

Además, identificar las formas en que como Instituto nos debemos articular al proceso de construcción del Plan de Acción Institucional de la Rectoría (2024-2027) y tenerlo presente para incluir las modificaciones pertinentes para nuestra propia actividad.

Con base en las discusiones sostenidas en el Instituto en los últimos meses, el balance del año 2023 y los retos presentados por el Consejo del Instituto en el claustro del pasado mes de marzo, se pueden identificar los principales asuntos para la gestión de la Dirección en el próximo trienio en estos siete grandes campos:

### **1. Investigación<sup>2</sup>**

La investigación ha sido uno de los ejes centrales de la labor del Instituto y si bien es cierto, con el transcurso de los años han aparecido otros campos de énfasis, la investigación debe seguir siendo una de nuestras prioridades en la actuación del IEP. En materia de investigación, en el trienio se fortalecerá la acción investigativa de los grupos para que mantengan su categoría (A Minciencias), para que se sigan ejecutando eficiente y transparentemente los recursos otorgados por la Universidad y para que mejoren sus procedimientos en lo que respecta a la publicación de productos asociados a sus proyectos y a la divulgación y apropiación social del conocimiento. Esto siempre, en una constante articulación con nuestra oferta de posgrados y los proyectos de extensión.

#### **Principales acciones:**

- Las dinámicas universitarias en investigación se han venido encaminando a trabajar en la elaboración de agendas compartidas entre áreas, donde se realice un trabajo conjunto en proyectos de gran envergadura.

---

<sup>2</sup> La actividad de investigación del IEP se soporta fundamentalmente en sus dos grupos de investigación, ambos clasificados en categoría A Minciencias y cada uno de ellos con cinco líneas de investigación: **Grupo Estudios políticos:** Configuración de subjetividades: experiencias y narrativas plurales de la política; Migraciones, Fronteras y Reconfiguraciones Políticas; Sistemas Políticos Locales y Estudios de Opinión Pública; Ciudadanías, Culturas Políticas y Subjetividades en contextos transicionales y, Políticas públicas territoriales, gobiernos y democracias locales. y **Grupo Hegemonías, guerras y conflictos:** Conflicto armado, Paz negociada y Posconflicto; Gobernabilidad, Fuentes de Riquezas y Territorios; Las tramas del orden: Instituciones, Conflicto y Negociación; Memoria, conflicto armado y guerra; y Campo Estatal, Poder y Conflictos



Actualmente la tendencia del Minciencias y el Departamento Nacional de Planeación es financiar grandes proyectos donde muchos actores confluyan en el proceso. Esto significa que el IEP debe comenzar a proyectarse para pasar del trabajo entre líneas y grupos a hacerlo entre áreas de la Universidad de Antioquia y trabajo con otras universidades. Por tanto, el reto será trabajar con otros actores por fuera del IEP.

- El segundo reto es el trabajo en una agenda de investigación, primero, del IEP, luego del área de Ciencias Sociales Humanas y Artes y luego en la Agenda de Investigación de la UdeA, que complemente la ya diseñada con las 9 subregiones. Esto significa participar en el diseño de nuestra agenda (que tendrá varios programas de investigación) e incidir en las agendas del Área CSHA y la agenda de investigación de la sede central de la UdeA.
- Consolidar un sistema de seguimiento a convocatorias para la presentación de proyectos, especialmente a las que proceden de Minciencias y por fondos de investigación externos. Para esto, debemos avanzar en la constitución de un Banco de Proyectos donde estén albergados y accesibles, iniciativas de investigación que fueron aprobadas en convocatorias anteriores, pero no obtuvieron financiación.
- Discutir y consolidar la estrategia de formación en investigación con revisión de los lineamientos de semilleros del IEP y creación de un sistema de articulación entre grupos, líneas y semilleros, buscando la creciente incorporación en el sistema universitario de investigaciones. Al final del periodo, sería conveniente realizar un ejercicio de evaluación de nuestros semilleros.
- Fortalecer el vínculo de la investigación con los programas académicos que ofrece el IEP, a través de la formación en investigación y de la investigación formativa en pregrado y posgrado, tanto con las maestrías como con el futuro doctorado, cuidando la calidad de los programas de formación teórica y metodológica y procurando incrementar la vinculación de estudiantes a procesos de investigación.
- Fortalecer la producción colateral de conocimiento a través de la conexión entre consultorías y proyectos de extensión con los componentes de investigación que ellos mismos puedan.

## 2. Posgrados

La gestión en **posgrados** es una tarea central en el Instituto durante los próximos tres años dado que, de una parte, enfrentamos la simultaneidad de los programas de maestría en Ciencia Política -modalidad investigación- en Medellín y Oriente, y la apertura de la primera cohorte de la Maestría en Estudios Políticos en Urabá. De otra parte, asumiremos la recta final de la aprobación y apertura del Doctorado en Estudios Políticos.

### Principales acciones:

- Consolidar el comité de posgrados del IEP a través de la designación de coordinadores para cada uno de los programas académicos.

- Poner en marcha el plan de mejoramiento de la maestría en Ciencia Política derivado del proceso de autoevaluación realizado. Se debe tener presente la próxima visita de pares e incorporar las recomendaciones en el plan de mejoras.
- Identificar posibles estrategias para la gestión de becas para nuestros programas académicos, maestrías y doctorado. Esta es una labor muy demandante y difícil, pero que sabemos tiene un impacto en las condiciones reales de acceso y permanencia de las personas interesadas en tomar nuestros programas de posgrado.
- Disponer las condiciones necesarias para la apertura de la primera cohorte del doctorado en Estudios Políticos, lo que implica adecuación de espacio, ajustes en planes de trabajo, creación de cursos complementarios y adecuación de condiciones administrativas.
- Realizar un diagnóstico de las actividades con las cuales el IEP apoya el pregrado de ciencia política y, con base en ello, revisar y precisar de manera concertada con el Consejo de Facultad de la FDCP, las responsabilidades concretas de acompañamiento.

### **3. Extensión**

En este campo se agrupan acciones institucionales en cabeza de la coordinación de extensión y del comité asesor, que van desde la respuesta a demandas externas de asesoría y consultoría, pasando por la internacionalización y la gestión de alianzas y redes académicas, hasta la presentación y desarrollo de proyectos BUPPE, la oferta de cursos de formación para la vida, la extensión solidaria y el funcionamiento de la Unidad de Documentación.

#### **Principales acciones:**

- Diseñar y construir una plataforma de recolección y centralización de la información, actualmente en proceso en conjunto con la Unidad de Documentación y el semillero de datos. Una parte de esta plataforma sería el Banco de Proyectos de Investigación anteriormente mencionado.
- Definir un protocolo de desarrollo de proyectos de extensión que precise responsabilidades, definición de horas plan de trabajo y/o actividades especiales para la realización de tales proyectos, criterios de administración y uso de las utilidades.
- Crear un portafolio de servicios de extensión articulado con los lineamientos de docencia e investigación del Instituto y en diálogo con el programa universitario Educación a lo largo de la vida.
- Identificar el mapa de relaciones con otras instituciones y redes internacionales, precisar el alcance y los beneficios de estas relaciones y establecer, si es necesario, nuevas fuentes de relacionamiento para fortalecer la internacionalización, en coordinación con la coordinación de investigación, los grupos de investigación y la coordinación de posgrados.
- Revisar, evaluar y definir la estrategia de comunicaciones del IEP, buscando hacer de las comunicaciones un componente transversal de lo



que hacemos. Se propone explorar la construcción de una plataforma de producción de contenidos propios con base en la labor misional del IEP.

#### **4. Ambiente de trabajo y convivencia**

##### **Principales acciones:**

- Coordinar un proceso de diálogo y seguimiento dirigido al mejoramiento de la convivencia y del ambiente de trabajo en el IEP
- Fortalecer las acciones que lidera el comité de clima laboral, con una participación más activa del cuerpo profesoral.
- Analizar las posibilidades e implicaciones de ampliar la alternativa del teletrabajo para el personal docente y eventualmente, administrativo.

#### **5. Alianzas**

##### **Principales acciones:**

- Realizar un mapa de los procesos colectivos y de relacionamiento del IEP con otras instituciones y otros actores sociales, identificando su estado y perspectivas y contrastándolo con las líneas de acción temáticas y territoriales del IEP.
- Definir alianzas estratégicas y prioritarias para el Instituto en el periodo 2024 - 2027, buscando optimizar el tiempo, los esfuerzos y los recursos. Aquí han estado procesos como el relacionamiento al interior de la Universidad con la Unidad Especial de Paz, la Unidad Hacemos Memoria, la Vicerrectoría General y la de Docencia con la Cátedra de Formación Ciudadana, con varias dependencias para la Cátedra de paz María Teresa Uribe, y en espacios por fuera de la Universidad como Clacso, Risc, entre otros.

#### **6. La revista y las publicaciones**

##### **Principales acciones:**

- Participar activamente en los debates nacionales sobre ciencia abierta.
- Prepararnos para presentarnos a la clasificación de la Revista Estudios Políticos en Scopus a realizarse en 2027 y/o en otros índices de medición internacionales que se consideren apropiados.
- Definir el plan de publicaciones para el periodo 2024-2027 en acuerdo con la Coordinación y los grupos de investigación.
- Dar continuidad a la colección de tesis de maestría en Ciencia Política que viene desarrollándose en alianza con los grupos de investigación desde el año 2018.

#### **7. Lo administrativo**

##### **Principales acciones:**

- Gestionar recursos para aportar al sostenimiento del Instituto durante el trienio 2024 – 2027 y para las obligaciones que tenemos con lo que nos compete con servidores a cargo de la Dependencia.
- Identificar fortalezas, debilidades y aspectos por mejorar en la labor

- administrativa del Instituto, de manera concertada con el equipo de trabajo.
- Gestionar recursos para el mejoramiento de equipos de cómputo, mobiliario, dotación de los puestos de trabajo y afines, sobre todo teniendo en cuenta el panorama el crecimiento en las ofertas de docencia. Igualmente, insistir ante la administración central en la necesidad de contar con un espacio físico adicional que facilite el desarrollo de actividades permanentes del IEP, como las reuniones de trabajo programadas por la Dirección, las reuniones constantes de semilleros y equipos de investigación, los talleres y actividades varias de los grupos, los docentes e investigadores.

### **El perfil del aspirante a la dirección**

Soy sociólogo de la Universidad de Antioquia, graduado en 1997, con maestría en ciencia política del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia de la cual me gradué en el año 2010. Posteriormente, realicé el doctorado en ciencias humanas y sociales de la Universidad Nacional de Colombia, con grado en el año 2022. He sido profesor de cátedra en varios periodos en la Universidad de Antioquia, en los pregrados de sociología y ciencia política, y también en la Universidad Eafit, en la especialización y la maestría en educación y derechos humanos en la Unaula y en la maestría en escenarios transicionales en la Universidad Católica de Manizales. Fui docente ocasional en el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia en el año 2011, y soy docente ocasional en la misma dependencia desde el 1 de septiembre de 2022. Actualmente, soy docente honorario de la Facultad de ciencias humanas y económicas de la Universidad Nacional de Colombia.

He coordinado grupos de trabajo en mi desempeño profesional desde 1998, como coordinador del equipo de derechos humanos de la Corporación Región (1998-2005 y 2015), del equipo de investigaciones de la Unidad de Derechos Humanos de la Personería de Medellín (2005-2006 y 2008-2010), coordinador del Observatorio de Derechos Humanos del Instituto Popular de Capacitación IPC (2007), director de la Corporación Región (2012-2014) y coordinador de la región Antioquia Eje Cafetero de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad (2019-2022).

Desde el 2024 asumí la suplencia en la representación profesoral del Instituto de Estudios Políticos, lo que me ha permitido vincularme de manera activa a las labores del Consejo del Instituto. Asimismo, he participado en el relacionamiento estratégico del IEP frente a la Unidad Especial de Paz, Bienestar Universitario y la rectoría, acompañando discusiones coyunturales de la Universidad y procesos del plan de desarrollo.

Asumo con mucho entusiasmo la posibilidad de dirigir en Instituto de Estudios Políticos y dispongo de la mayor voluntad para liderar este potente proyecto académico para el periodo 2024-2027. Soy consciente de sus fortalezas y de los enormes retos que tiene en el futuro inmediato, y pretendo contribuir a consolidar,



fortalecer y transformar la acción institucional, con el apoyo del consejo del Instituto y en diálogo permanente con las personas del equipo de trabajo. Tengo el propósito de desarrollar un proceso de dirección que busque los mayores consensos académicos para que el Instituto avance en su posicionamiento como un centro de investigación, análisis, formación y acción reconocido regional, nacional e internacionalmente por su seriedad, rigurosidad y calidad.

Finalmente, ratifico y mantendré el compromiso que siempre ha tenido el Instituto con el equipo rectoral (con las direcciones y demás unidades del gobierno central de la Universidad), para desarrollar acciones conjuntas, promover el debate, invitar a la concertación y participar en el análisis de situaciones relacionadas con el gobierno, la democracia y la convivencia universitarias, y con la paz y el desarrollo, la transición, la memoria y la reconciliación, en la región y del país.

Este es mi compromiso para asumir la dirección y agradezco a las personas del Instituto y la Universidad que creen que puedo contribuir a esta labor.



**Max Yuri Gil Ramírez**  
Docente ocasional  
Instituto de Estudios Políticos  
Medellín, abril 10 de 2024.

